

## Opinión



Juan Carlos Urzúa

Vicepresidente de Gestión y Sostenibilidad  
 CChC Coyhaique

### Pioneros nuevamente

Entramos en el otoño, y prontamente llegará el invierno, y con ello, se avecina el problema estacional anual, que nos ha transformado literalmente, en un punto negro a nivel mundial; me refiero a la mala calidad del aire por emisiones de material particulado fino, MP 2,5.

Coyhaique figura en el top cinco del continente, como una de las ciudades con mayor contaminación ambiental, una triste victoria sin duda, pero más tristes son los problemas de salud y calidad de vida asociados a esta situación. La ironía misma, nuestra capital regional está rodeada de paisajes prístinos, reconocidos a nivel mundial, y nosotros, sus habitantes, debajo de una nube de humo.

En la última década, y dada la urgencia suscitada por la mala calidad del aire que respiramos, comenzó la aplicación del Plan de Descontaminación Ambiental (PDA), primero, desarrollado para las emisiones de material particular grueso (MP10) posteriormente modificado para responder a la contaminación por MP 2,5. Instrumento, que entrega una serie de restricciones y exigencias en el polígono denominado "zona saturada".

Cuando se lanzó el PDA, se avizoraba como el camino correcto para conseguir un Coyhaique libre de humo. A prácticamente diez años de su puesta en marcha, no podemos desconocer que se han logrado avances, entre ellos, el desarrollo del programa de revestimiento térmico de viviendas, una iniciativa concreta y con mirada a largo plazo, porque si queremos disminuir la contaminación, debemos partir por reducir el consumo de leña por concepto de calefacción.

La pregunta es ¿Se ha logrado descontaminar concretamente Coyhaique? La respuesta lamentablemente, es no. Son innegable las iniciativas e incentivos a disposición, como el recambio de calefactores y los recursos estatales injectados para tal propósito, pero objetivamente, no ha sido suficiente.

Lo anterior, puede tener explicación en que no se ha abordado el problema de fondo, la leña. A pesar de que ya está reconocida como un biocombustible (Ley 21.499), aún no está terminado el reglamento que pone en marcha este cuerpo legal, donde se establecen las regulaciones, formas de fiscalización y requisitos a su comercialización. Por ello, cualquier acción que se emprenda, seguirá siendo insuficiente.

Es el uso de la leña, sin regulación, nos tendrá sumidos en el humo otro invierno más; y con el hospital colapsado de personas con afecciones respiratorias. Tenemos alternativas de calefacción: el pellet (contamos con la planta más moderna del continente en Coyhaique); y la generación de electricidad con energías renovables (a través de la planta de aerogeneradores que se construye en Alto Bagual, que además injectará más energía a nuestro sistema). Alternativas hay y estarán disponibles.

Actualmente el PDA está bajo revisión, y esperamos que el resultado de este trabajo supere las brechas detectadas desde su puesta en marcha. Es urgente que deje de ser un "Plan" (PDA) y pase a ser una "Acción" (ADA).

Desde la CChC, creemos que el desarrollo de la región y de nuestras ciudades, debe ser sostenible y para ello son necesarias acciones concretas, como la definición de una matriz energética eficiente. Tal vez, el gran regalo de nuestras autoridades para el centenario de Coyhaique, sería poder respirar un aire limpio y ser nuevamente los pioneros, pero esta vez, tras lograr solucionar la contaminación ambiental.